



VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA

En el Municipio de Ocoyoacac, Estado de México siendo las doce horas con cinco minutos del día siete de marzo del año dos mil diecinueve, ubicados en la Sala de Juntas de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, sito Av. Acueducto del Alto Lerma número 183, Col. Pedregal de Guadalupe Hidalgo, C. P. 52756, con fundamento en lo establecido por los artículos 32, 33, 34, 35 y demás relativos aplicables del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y en apego a los dispuesto en el artículo Quinto de los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, estando presentes los Servidores Públicos; **M.T.I. Cristino Reyes Bandala**, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, en representación de la Mtra. Olga Pérez Sanabria, Rectora y Presidenta del Comité de Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; **Lic. José Arturo Peralta Trevilla**, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria; **C. Guillermina San Martín Castroparedes**, Directora Administrativa y Vocal; **Lic. Severiano Roberto Cortez Ruiz**, Director de la Licenciatura en Quiropráctica y Vocal; **M. en C.E. Sara Luz Martínez Muñoz**, Directora de la Licenciatura en Acupuntura Humana Rehabilitatoria y Vocal; **M. en C.E. Sergio Flores Cerqueda**, Director de la Licenciatura en Gerontología y Vocal; **Lic. José Ramón Manzo Vargas**, Director Académico y Vocal; **Mtra. Judith Elías García**, Personal Docente Adscrito a la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación, en representación de la **Lcda. Blanca Miriam González Garduño**, Directora de Promoción Educativa y Vinculación y Vocal, instruida mediante oficio No. 2010C3101050000L/25/2019; **C. Francisco García de Jesús**, Jefe de Oficina en representación del **L.C. Filiberto Paredes Mendoza**; Contralor Interno e instruido mediante oficio No. 210C3101000100S/0032/2019; se reunieron para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, bajo el siguiente

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de asistencia.*
- 2.- *Lectura del Orden del día y aprobación en su caso.*
- 3.- *Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.*
 - 3.1.- *Informe del avance de la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*
 - 3.2.- *Informe del avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.*
 - 3.3.- *Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2019 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.*
- 4.- *Asuntos en cartera.*
 - 4.1 *Seguimiento de Acuerdos.*
- 5.- *Asuntos Generales.*
- 6.- *Término de la Sesión.*

1. Lista de asistencia.

El M.T.I. Cristino Reyes Bandala dio la bienvenida a los presentes y acto seguido solicitó al Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, verificar si hay quorum legal para efectuar la Sesión; a lo que el Lic. José Arturo Peralta Trevilla responde que asisten a esta Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; los Directivos que integran esta Casa de Estudios, así como el Representante del Órgano Interno de Control y dos representantes instruidos con los oficios correspondientes; por lo que sí existe quorum legal para efectuar la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; acto seguido se procede al siguiente punto del orden del día.

2. Lectura de Orden del Día y aprobación en su caso








Para continuar el M.T.I. Cristino Reyes Bandala, sometió a consideración de los presentes el orden del día de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, el cual fue aprobado por unanimidad.

UNEVT/CIMR/ORD29/001/2019.- Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.

Aprobado el orden del día, se procede al siguiente punto que es la

3. Discusión y resolución de los Asuntos para que fue citado el Comité.

3.1.- Informe del avance de la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.








SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

En relación a este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria cede el uso de la palabra a la Mtra. Judith Elías García, Personal Docente Adscrito a la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación, con la finalidad de que exponga el avance que se lleva al momento la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca; quien al tomar la palabra menciona que derivado de las reuniones realizadas con la Dirección General de Innovación, se ha alcanzado un avance del 20% en este trabajo.

UNEVT/CIMR/ORD29/002/2019.- El Comité toma conocimiento del avance de 20% sobre la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

En relación al siguiente punto del orden del día, el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria indica que la Mtra. Judith Elías García, Personal Docente Adscrito a la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación sigue haciendo uso de la palabra para presentar al Comité lo relacionado con el siguiente punto del orden del día.

3.2.-Avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Al igual que en el punto anterior la Mtra. Judith Elías García, Personal Docente Adscrito a la Dirección de Promoción Educativa y Vinculación expone ante el Comité que se han realizado reuniones de trabajo con la Dirección de Innovación de las que se ha logrado un Acuerdo por el que se establece y regula la Educación Dual en los Tipos Educativos Medio Superior y Superior en el Estado de México, llevando a la fecha un avance del 10%.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



UNEVT/CIMR/ORD29/003/2019.- El Comité toma conocimiento del avance de 10% sobre el avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.

Terminando el punto anterior se procede a tratar el punto concerniente a la

3.1 Aprobación del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2019 y en su caso, remisión a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria, presenta ante el Comité el Formato del Primer Reporte de Avance del Programa Anual 2019, que comprende dos trámites y/o servicios a concretar durante el año que son la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca y la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca, quedando de la siguiente manera:

CODIGO	NOMBRE DEL TRAMITE	AVANCE	JUSTIFICACIÓN Y EVIDENCIAS
01	Elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.	20%	Se llevó a cabo una Reunión de Trabajo con la Dirección General de Innovación en fecha 15 de febrero del 2019. (Se anexa Minuta)
02	Elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.	10%	En fecha 27 de febrero de 2019 se emitió Acuerdo por el que se establece y regula la Educación Dual en los Tipos Educativos Medio Superior y Superior en el Estado de México. (Se anexa).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



UNEVT/CIMR/ORD29/004/2019.- El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Primer Reporte del Programa Anual 2019, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4. Asuntos en cartera.

4.1 Seguimiento de acuerdos.

En este punto el Lic. José Arturo Peralta Trevilla, Abogado General, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria dirigiéndose al Presidente, hace mención de que todos los acuerdos anteriores se encuentran cumplidos en su totalidad, haciendo referencia a los siguientes:

UNEVT/CIMR/ORD28/004/2018	El Comité aprueba el envío de la Agenda Regulatoria y el desarrollo de la regulación propuesta como actividad en el periodo de aplicación que va del mes de diciembre de 2018 al mes de mayo de 2019 y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirla a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. CUMPLIDO
UNEVT/CIMR/ORD28/005/2018	El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Cuarto Reporte de Avance de Programa Anual 2018 y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal en el periodo señalado por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. CUMPLIDO
UNEVT/CIMR/ORD28/006/2018	El Comité aprueba por unanimidad el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio 2018, instruyendo al Enlace de Mejora Regulatoria para que lo remita a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en el periodo señalado por la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria. CUMPLIDO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTADAL DEL VALLE DE TOLUCA



5. Asuntos Generales

No habiendo asuntos generales a tratar se procede al siguiente punto del orden del día que es el término de la sesión.

6. Termino de la Sesión

ACUERDOS

UNEVT/CIMR/ORD29/001/2019	Se aprueba por unanimidad el Orden del Día.
UNEVT/CIMR/ORD29/002/2019	El Comité toma conocimiento del avance de 20% sobre la elaboración del Procedimiento de Servicio Social de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
UNEVT/CIMR/ORD29/003/2019	El Comité toma conocimiento del avance de 10% sobre el avance de la elaboración del Procedimiento del Modelo de Educación Dual de la Universidad Estatal del Valle de Toluca.
UNEVT/CIMR/ORD29/004/2019	El Comité aprueba por unanimidad el Formato "2 RAPA": correspondiente al Primer Reporte del Programa Anual 2019, y se instruye al Enlace de Mejora Regulatoria remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

No habiendo otro asunto que tratar, y habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día, se da por concluida la presente, siendo las 12:41 horas del día 7 de marzo del 2019, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD ESTATAL DEL VALLE DE TOLUCA



M. F. I. Cristino Reyes Bandala

*Jefe de la Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación,
en representación de la Mtra. Olga Pérez Sanabria,
Rectora y Presidenta del Comité de Interno de
Mejora Regulatoria de la Universidad Estatal del
Valle de Toluca*

Lic. José Arturo Peralta Trevilla

*Abogado General, Secretario Técnico y Enlace
de Mejora Regulatoria*



VOCALES

**C. Guillermina San Martín
Castroparedes**
Directora Administrativa y
Vocal

**Lic. José Ramón Manzo
Vargas**
Director Académico y Vocal

**Mtra. Sara Luz Martínez
Muñoz**
Directora de la Licenciatura en
Acupuntura Humana
Rehabilitatoria y Vocal

**M. en C.E. Sergio Flores
Cerqueda**
Director de la Licenciatura en
Gerontología y Vocal



Lic. S. Roberto Cortés Ruiz
Director de la Licenciatura en
Quiropráctica y Vocal

Mtra. Judith Elías García,
Personal Docente Adscrito a la
Dirección de Promoción
Educativa y Vinculación
en representación de la Lcda.
Blanca Miriam González Garduño,
Directora de Promoción Educativa y
Vinculación y Vocal, instruida
mediante oficio No.
2010C3101050000L/25/2019

C. Francisco García de Jesús,
Jefe de Oficina
en representación del L.C. **Filiberto
Paredes Mendoza;** Contralor Interno
e instruido mediante oficio No.
210C3101000100S/0032/2019